



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Deontología de la Comunicación

1. Denominación de la asignatura:

Deontología de la Comunicación

Titulación

Grado en Comunicación audiovisual

Código

5658

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Socorro Fernández García sofer@ubu.es 947258858 / 609736799 CV en:
<http://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Socorro Fernández García

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3 Curso, 1º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales metodológicas CG a) 3,4,5 y 6

Pensamiento y trabajo independiente

Exactitud, atención al detalle

Creatividad e innovación

Aceptación y corrección de errores

Competencias generales sociales CG b) 3y 6

Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia

Lealtad y honestidad

Competencias generales participativas CG c)1, 2, 3,4 y 5

Participación

Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo

Capacidad de persuasión

Capacidad de tomar decisiones

Capacidad de liderazgo e iniciativa

Competencias específicas disciplinares CE a) 3

Conocer la ética y deontología profesional, así como el ordenamiento jurídico de la información

Competencia específica profesional CE b) 7, 8 y 17

Crear y escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.

Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto

Realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de diferentes productos audiovisuales y multimedia

Competencias específicas académicas CE c) 3

Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocer el contenido de la ética como disciplina filosófica Conocer los criterios deontológicos de la comunicación audiovisual en sus diversas manifestaciones Diagnosticar y solucionar problemas éticos en casos prácticos Promover la responsabilidad ética en el ejercicio profesional
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
La Ética como disciplina filosófica Naturaleza de la Ética Estatuto filosófico y científico de la ética La relación de lo universal y lo particular en la ética La singularidad de la ética frente a otras disciplinas Teoría de la acción voluntaria Estructura de la acción voluntaria Tipos de acciones La libertad Definición de la libertad Modalidades de la libertad El bien moral La felicidad: el bien como fin La búsqueda de la felicidad Indeterminación de la felicidad: alternativas El bien como norma: la virtud Valor y virtud Virtud y bien Carácter normativo de la virtud Criterios de especificación moral Fuentes de moralidad Requisitos para realizar una buena acción Consecuencialismo Utilitarismo Emotivismo ético La conciencia Análisis de la conciencia Conciencia y Prudencia Modalidades de la conciencia La objeción de conciencia



Deontología de la comunicación y Derechos humanos
Lo público, lo privado y lo íntimo

La violencia en los medios de comunicación

Ética de los procedimientos

Los menores y los medios de comunicación

Consecuencias éticas de los actos informativos

Ética de la comunicación

Ética de las relaciones públicas

Ética de las noticias

La comunicación local

Legitimidad del periodismo de denuncia

Información de las catástrofes

Ética de la imagen

Límites éticos del fotoperiodismo

Ética de la publicidad

Ética de la ficción

Ética en el Cine

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Antonio Millán-Puelles, (1999) *Ética y realismo*, 2, Rialp, Madrid, 84-321-3111-3,
Carlos Soria, (1997) *El laberinto informativo: una salida ética*, 1, Eunsa, Pamplona,
84-313-1537-7,
Juan Carlos Pérez Fuentes (Comp. y ed.), *Ética periodística. Principios, códigos
deontológicos y normas complementarias*, 1, Servicio Editorial Universidad del País
Vasco, 84-8373-594-6,
Julián Marías, (1995) *Tratado de lo mejor*, 1, Alianza Editorial, Madrid,



84-206-9432-0,
Luka Brajnovic, (1978) Deontología periodística, 1, Eunsa, Pamplona, 84-313-0496-0,
Robert Spaemann, (1982) Ética: Cuestiones fundamentales, 4ª, Eunsa, 84-313-0993-8,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Adela Cortina, (2013) ¿Para qué sirve realmente la ética?, 2, Paidós, Barcelona, 978-84-493-2877-0,
Adela Cortina, (1996) El quehacer ético, 1, Santillana, Madrid, 84-294-4881-0,
Armando Fumagalli, (2013) Creatividad al poder, 1, Rialp, Rialp, 978-84-321-4437-0,
Emmanuel Derieux, (1983) Cuestiones ético-jurídicas de la Información, 1, Eunsa, Pamplona, 84-313-0823-0,
Enrique Chuvieco (Ed.), (2014) Mujeres de Cine, 1, Rialp, Madrid, 978-84-321-4451-6,
Frédéric Martel, (2011) Cultura Mainstream. Cómo nacen los fenómenos de masas, 1, Taurus, Madrid, 978-84-306-0803-4,
Isidoro Arroyo Almaraz, (2002) Ética de la imagen, 1, Ediciones del Laberinto, Madrid, 84-87482-87-2,
Jesús Manuel Cuevas Rodríguez, (2009) Filmosofía, 1, Personal, Madrid, 978-84-95461-40-7,
Joaquín Jareño, (2009) Ética y periodismo, 1, Desclée De Brouwer, Bilbao, 978-84-330-2352-0,
Jose Mª Barrio, (2011) La gran dictadura. Anatomía del relativismo, 1, Rialp, Madrid, 978-84-321-3940-6,
Juan José Muñoz, (2005) De Casa Blanca a Solas, 1, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 84-8469-150-0,
Julio Cabrera, (1999) Cine: 100 años de Filosofía, 1, Gedisa, Barcelona, 978-84-7432-710-6,
Mª Consuelo Tomás y Garrido y Beatriz Ródenas Tolosa (coord.), (2009) Los sentimientos y la vida afectiva, 1, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 978-84-8469-277-5,
Mónica Codina (ed.), (2001) De la ética desprotegida, 1, Eunsa, Pamplona, 84-313-1919-4,
Niceto Blázquez, (2002) La nueva ética en los medios de comunicación, 1, BAC, Madrid, 84-7914-525-0,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG a)3,4; CG b) 3 y 6; CG c) 1 y 2. CE a)3; CE b) 7 y CE c) 3	24	30	54
Realización de trabajos	CG a)3,4,5 y 6;CG b)3,y 6; CG c)1,3,4 y 5; CE a)3; CE b)7,8 y 17; CE c)3	10	30	40
Clases prácticas	CG b)3,,4,5 y 6;CG c)1,3,4 y 5;CE a)3;CE c)3	14	16	30
Asistencia a tutorías	CG a)4 y 6; CG b) 3 y 6; CG c) 3, 4 y 5; CE a)3; CE b) 8 y 17; CE c)3	3	0	3
Preparación de evaluación	CG a)3,4,y 6; CE a)3; CE c) 3	3	20	23
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

En la convocatoria extraordinaria fin de estudios, se realizará una prueba escrita que incluirán los contenidos de las competencias reflejadas en la guía docente del curso anterior. Esta prueba escrita hará referencia a los aspectos de un trabajo teórico (40%), un caso práctico (20%) y una prueba final (40%). Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen escrito (Esta prueba es recuperable en la segunda convocatoria pero será necesario obtener una puntuación de 5 para que pueda contabilizarse con el resto de calificaciones)	40 %	40 %
Exposición de los trabajos. (Esta prueba es recuperable en la segunda convocatoria)	40 %	40 %
Trabajos escritos, lecturas y recensiones. (Esta prueba es recuperable en la segunda convocatoria)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la "Evaluación Excepcional" (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico (40%), un caso práctico (20%) y una prueba final (40%). Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

“Disponibles en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>”

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DERECHO PÚBLICO

14. Idioma en que se imparte:

Español

**MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS
DOCENTES 2020-2021**

TITULACIÓN	Grado en comunicación audiovisual	
CURSO	Tercero	
ASIGNATURA / CÓDIGO	5658 Deontología	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Segundo	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Optativa	6 créditos
COORDINADOR/A	Mª Socorro Fernández García	
PROFESORADO	Mª Socorro Fernández García	

CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

En cada unidad se añadirá un foro para que los alumnos puedan preguntar y se pondrá una serie de contenidos básicos que deben aprenderse en cada tema. Esos contenidos básico se harán en forma de preguntas que los alumnos deberán añadir al foro.

La respuesta correcta a esos contenidos servirá de evaluación continua.

Se eliminarán los trabajos grupales y cada alumno deberá elaborar un trabajo práctico.

Todas las prácticas que se propongan se harán de modo individual.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se sustituirán las clases teóricas por una clase a través de teams.

En cada unidad se añadirá un foro para que los alumnos puedan preguntar y se pondrá una serie de contenidos básicos que deben aprenderse en cada tema. Esos contenidos básico se harán en forma de preguntas que los alumnos deberán añadir al foro.

La respuesta correcta a esos contenidos servirá de evaluación continua.

Se eliminarán los trabajos grupales y cada alumno deberá elaborar un trabajo práctico

CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

El alumno podrá contactar vía Wassap o por Teams con el profesor en el horario de tutoría establecido o siempre que lo necesite, si envía un mensaje previo para concertar cita.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

El alumno podrá contactar vía Wassap o por Teams con el profesor en el horario de tutoría establecido o siempre que lo necesite si envía un mensaje previo para concertar cita.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Procedimiento	Peso 1 ^a Convocatoria	Peso 2 ^a Convocatoria
La evaluación continua que se hará por unidades	30	30
Práctica individual	40	40
Examen escrito	30	30

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Procedimiento	Peso 1ª Convocatoria	Peso 2ª Convocatoria
La evaluación continua que se hará por unidades	30	30
Práctica individual	40	40
Entrevista con el profesor para ver asimilación general de la asignatura (no requiere entrar en el calendario general)	30	30

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

COMENTARIOS

Según el histórico de esta asignatura, el número de alumnos matriculados no suele llegar a 20, por lo que no hay problemas de aforo y de distanciamiento.